

Guayaquil, Marzo 19 de 1.985

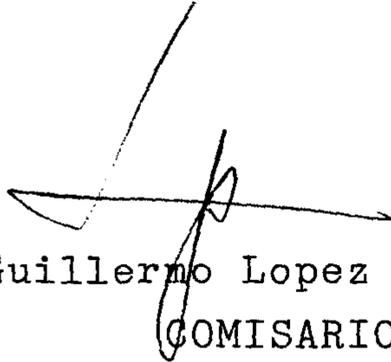
Señores Accionistas
INMOBILIARIA "GLORIA CECILIA"
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Tengo a bien informarles a ustedes que, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de la - Compañía he procedido a verificar los aldós de todas y cada una de las cuentas del Balance Genral, correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1.984 y de sus anexos, luego de lo cual puedo manifestar a ustedes, que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de saldos y su fiel reflejo en el Balance General la he realizado siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas
atentamente,


Guillermo Lopez Freire
COMISARIO

S. Aguirre D.
Comisario de Sociedades

85



28 ABR. 1985